Cali y Bogotá, 24 de Junio de 2025

Señoras, es:

Gustavo Petro Urrego

Presidente de la República.

Eduardo Montealegre

Ministro de Justicia y del Derecho

Armando Benedetti

Ministro del Interior

Jomary Liz Ortegón

Directora de Derechos Humanos del Ministerio del Interior

Pedro Sanchez Suarez

Ministro de Defensa

Luz Adriana Camargo Garzón

Fiscal General de la Nación

Iris Marín Ortíz

Defensora del Pueblo

Gregorio Eljach Pacheco

Procurador General de la Nación

Asunto: Solicitud de reunión para hacer parte de la Comisión de la Verdad del Estallido Social 2019-2022 en Colombia, reiterada por el presidente Gustavo Petro.

Teniendo en cuenta que el pasado 17 de junio, el presidente Gustavo Petro reiteró al ministro de justicia ¿dónde está la Comisión de la Verdad? como recurso que permita esclarecer la represión ejercida contra quienes participaron del Estallido Social en Colombia. Esta Comisión ayudaría a desvelar las razones por las que aun hoy, hay personas judicializadas por terrorismo cuando ejercian su derecho a protestar, así como identificar a quienes dieron la orden y ejecutaron los delitos como asesinato, tentativa de homicidios (incluidas las lesiones oculares), las desapariciones y amenazas, durante el gobierno del expresidente Ivan Duque Marquez.

Sumado a lo anterior, el pasado 22 de mayo, en la Audiencia Pública realizada en el salón elíptico del Congreso, la cual fue convocada por la Comisión Accidental del Congreso sobre Garantías y Derechos Humanos de las personas judicializadas en el marco de la protesta social, en donde el Ministerio del Interior, en relación con la Comisión de la Verdad, informó que:

"La dirección de derechos humanos (...) generó un proyecto de este decreto... Este proyecto de decreto tuvo, como parte de sus insumos, unos documentos que fueron elaborados y allegados por parte del Tribunal Popular de Siloé y la Fundación Nicolás Neira; con esos aportes hemos venido desarrollando un proyecto de borrador. El 6 de mayo de esta vigencia, se lo compartimos directamente a la consejería presidencial para los derechos humanos y al ministerio de justicia. La semana pasada nos entregaron, ya está la retroalimentación (sic). Estamos en el proceso de revisar esas observaciones, incorporarlas o revisarlas bien, a ver ¿qué va a pasar? y convocarémos una nueva mesa técnica para definir ya, cómo tratar de sacar ya el borrador final. (sic)" [https://www.youtube.com/live/HrR8RjVgmCs (desde 6:04:50 a 6:05:35)]

Las organizaciones abajo firmantes, impulsoras de dos iniciativas colectivas "La Justicia es la Verdad en Acción" y "Desmontar el Montaje" manifestamos nuestro interés en participar activamente del diseño, gestión e implementación esta Comisión, pues conocemos de primera mano el actuar malintencionado de las entidades que reprimieron la protesta social, como son la policía, la policía judicial, fiscalía, procuraduría, defensoría pública, jueces de control de garantías y de conocimiento, quienes incluso ejercieron represión en coordinación con civiles armados. Valoramos de forma positiva la reciente mención del señor Presidente de la República, así como los avances indicados en aras de hacer posible el compromiso asumido por el presidente Gustavo Petro el 10 de mayo de 2024, en el Coliseo El Pueblo de Cali, quien ordenó al Ministerio del Interior la creación de una Comisión de la Verdad para esclarecer los casos de represión estatal que se presentaron en el gobierno del expresidente Iván Duque contra el Paro Nacional iniciado en el 2019 y que se reactivó a partir del 28 de abril de 2021.

"La Justicia es la Verdad en Acción" y "Desmontar el Montaje" son iniciativas colectivas que surgen de las organizaciones y procesos, especialmente de sobrevivientes y familiares de algunas de las víctimas, tras la represión ejercida por la fuerza pública y civiles (en coordinación con ésta) en contra de la movilización y la protesta social. Dicha represión se llevó a cabo a través de asesinatos, tentativas de homicidio, capturas irregulares con montajes judiciales, desapariciones forzadas, amedrentamientos y amenazas, entre otras.

Ambas iniciativas colectivas tienen como finalidad demostrar los abusos e injusticias que se dieron durante el Estallido Social de 2019 a 2022 en Colombia, siendo evidente la instrumentalización de las entidades del Estado para reprimir la manifestación social, usando el aparato de justicia para castigar a la población que se expresó en el Estallido Social y garantizar la impunidad de los responsables de los crímenes de Estado.

Por todo lo anterior, les solicitamos respetuosamente que se habilite un espacio de reunión presencial y remoto el próximo 30 de junio de 2025 a las 9am, con el fin de hacer parte de la construcción del decreto que creará dicha Comisión de la Verdad y para darles a conocer las investigaciones que se han adelantado de nuestra parte y así seguir aportando al esclarecimiento de los hechos que rodearon el Estallido Social 2019-2021 en Colombia.

Quedamos atentxs a su pronta respuesta, la cual puede ser enviada a los correos electrónicos abajo indicados.

Cordialmente,

Por la iniciativa La Justicia es la Verdad en Acción

Memoria Viva Colombia - MEVICO
Tribunal Popular en Siloé - tribunalpopularsiloe@gmail.com

Colectivo Justicia por Duban

Banco de Datos de Derechos Humanos Portal Resistencia

Bloque de Víctimas de la Policía Nacional Colectivo 9 de Septiembre

Tribunal Popular de Engativá

Rosa Negra Colectivo 23N

Plataforma Regional de Derechos Humanos Mateo Aldana

MOCAO

MOVICE - Valle

Asociación Nomadesc

Universidad Intercultural de los Pueblos

Ciudad en Movimiento

SINTRAUNICOL

SINALTRAINAL

Juntanza Popular por la Transformación Social

Observatorio de Derechos Humanos del

Centro del Valle

Congreso de los Pueblos-Yumbo

Observatorio de Realidades

Sociales-ArquiCali

Raíz Región

Temblores ONG

Fundación Heinrich Böll-Oficina Colombia

REDEDTER

Kavilando

REDIPAZ

Corporación Jurídica Libertad

Equipo Jurídico Pueblos

Colectivo Centro de pensamiento en derechos humanos, paz y economías

propias -CDHPAZ

Ciudadanías para la Paz

dh Colombia

Sintracarcol

Campaña Defender la Libertad: asunto de todas

Por la iniciativa Desmontar el Montaje

Corporación Claretiana Norman Perez Bello -

areajuridica@corporacionclaretiana.org

Colectivo Memoria Viva David Fernandez Soler -

memoriacolectivaporcoco@gmail.com

Raiz - Congreso de los Pueblos - raiz.region@gmail.com

Corporación Jurídica lus Humanitas - cjhi.ius.humanitas@gmail.com

Colectivo de Abogadas y Abogados "José Alvear Restrepo" -CAJAR-

cajar@cajar.org

Corporación Mujer Sigue Mis Pasos

cmujersiguemispasos@gmail.com

Fundaciòn Nydia Erika Bautista Para Los Derechos Humanos

fundacion@nydia-erika-bautista.org